

Referencia:	<b>2019/00004107S</b>
Procedemento::	<b>Expedientes de contratos de servicios</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (1519)</b>	

**ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL RESPONSABLE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN CON TECNOLOGÍA LED PARA LA RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR EN LOS MUNICIPIOS DE CELANOVA, VEEA, BANDE, PONTEDEVA, ENTRIMO, LOBEIRA, RAMIRÁS, QUINTELA DE LEIRADO, LOBIOS, MUÍÑOS, A MERCA, A BOLA Y PADRENDA, ACTUACIÓN COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) “UNA MANERA DE HACER EUROPA” EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, OBJETIVO TEMÁTICO 4– ECONOMÍA BAJA EN CARBONO- A TRAVÉS DEL IDAE, MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, GOBIERNO DE ESPAÑA**

En el Pazo provincial, siendo las 09:50 horas del día 7 de mayo de 2019, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Diputado provincial, don Pablo Pérez Pérez, como Presidente de la mesa; el Vicesecretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Administrativa de Intervención doña M<sup>a</sup> Jesús Vázquez Prieto, como Interventora en funciones, y el auxiliar administrativo del Servicio de Inversiones, contratación y patrimonio, D. Manuel Fernández Díaz, como vocales, y el jefe del Negociado de Suministros y Servicios, don Fernando Rodríguez Rodríguez, como secretario de la mesa, con el objeto de proceder a la apertura de la Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre nº 2) del **“procedimiento abierto para la contratación del servicio de asistencia técnica al responsable del contrato de suministro e instalación de material eléctrico de iluminación con tecnología LED para la renovación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público exterior en los municipios de Celanova, Verea, Bande, Pontedeva, Entrimo, Lobeira, Ramirás, Quintela de Leirado, Lobios, Muíños, A Merca, A Bola y Padrenda, actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) “Una manera de hacer Europa” en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, objetivo temático 4 –economía baja en carbono- a través del IDAE, Ministerio para la Transición Ecológica, Gobierno de España”** convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 12 de abril de 2019, bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 15 de abril de 2019, y apertura de documentación administrativa con fecha 2 de mayo de 2019, con el siguiente resultado:

- **“INSELT S.L.U”**, con CIF: B32015703, que efectúa la siguiente oferta:  
1.- **PRECIO OFERTADO: 33.150,00 €**

2.- Visitas mensuales de supervisión de las actuaciones de suministro e instalación de luminarias en cada uno de los municipios incluidos en el ámbito territorial de este contrato, ofertadas adicionalmente respecto del mínimo (4 visitas mensuales) establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares: 0,00 visitas mensuales adicionales de supervisión por municipio.

3.- PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO O VEHÍCULOS QUE EL LICITADOR SE COMPROMETE A ADSCRIBIR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SI

- **“SERTO GAL, S.L”**, con CIF: B32164782, que efectúa la siguiente oferta:
  - 1.- PRECIO OFERTADO: 29.000,00 €
  - 2.- Visitas mensuales de supervisión de las actuaciones de suministro e instalación de luminarias en cada uno de los municipios incluidos en el ámbito territorial de este contrato, ofertadas adicionalmente respecto del mínimo (4 visitas mensuales) establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares: 4 visitas mensuales adicionales de supervisión por municipio.
  - 3.- PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO O VEHÍCULOS QUE EL LICITADOR SE COMPROMETE A ADSCRIBIR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SI
  
- **“INGENIERÍA PRESTACIONAL APLICADA, S.L”**, con CIF: B32426967, que efectúa la siguiente oferta:
  - 1.- PRECIO OFERTADO: 38.500,00 €
  - 2.- Visitas mensuales de supervisión de las actuaciones de suministro e instalación de luminarias en cada uno de los municipios incluidos en el ámbito territorial de este contrato, ofertadas adicionalmente respecto del mínimo (4 visitas mensuales) establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares: 4 visitas mensuales adicionales de supervisión por municipio.
  - 3.- PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO O VEHÍCULOS QUE EL LICITADOR SE COMPROMETE A ADSCRIBIR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SI
  
- **“INGENIERÍA, GESTIÓN Y VALORACIÓN DE ENERGÍA S.C.P”**, con CIF: J94063377, que efectúa la siguiente oferta:
  - 1.- PRECIO OFERTADO: 28.000,00 €
  - 2.- Visitas mensuales de supervisión de las actuaciones de suministro e instalación de luminarias en cada uno de los municipios incluidos en el ámbito territorial de este contrato, ofertadas adicionalmente respecto del mínimo (4 visitas mensuales) establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares: 1 visita mensuales adicionales de supervisión por municipio.
  - 3.- PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO O VEHÍCULOS QUE EL LICITADOR SE COMPROMETE A ADSCRIBIR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SI
  
- **“ABANTE INGENIERÍA, S.L.P”**, con CIF: B27243666, que efectúa la siguiente oferta:
  - 1.- PRECIO OFERTADO: 26.900,00 €
  - 2.- Visitas mensuales de supervisión de las actuaciones de suministro e instalación de luminarias en cada uno de los municipios incluidos en el ámbito territorial de este contrato, ofertadas

adicionalmente respecto del mínimo (4 visitas mensuales) establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares: 4 visitas mensuales adicionales de supervisión por municipio.

3.- PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO O VEHÍCULOS QUE EL LICITADOR SE COMPROMETE A ADSCRIBIR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SI

Visto lo anterior y considerando que en aplicación de lo dispuesto en la cláusula XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares de este expediente, el umbral de temeridad se sitúa en EL 29,97 %, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, requerir a través de la plataforma de licitación electrónica de la Diputación Provincial de Ourense, a la compañía “**ABANTE INGENIERÍA, S.L.P**”, con CIF: B27243666, para que, si lo estima oportuno y en el plazo máximo de tres días hábiles contados desde el día siguiente al de la recepción de dicho requerimiento, proceda a presentar los justificantes oportunos respecto de la baja ofertada.

Terminado el acto público de apertura del sobre nº 2, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, remitir el contenido íntegro de la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática presentada por los licitadores a informe de los técnicos provinciales, para su valoración de conformidad con la cláusula XIV del pliego.

Y, a las 10:00 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen, de lo que certifico.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA,**

**EL VICESECRETARIO,**

**LA INTERVENTORA EN FUNCIONES**

**EL AXILIAR DE CONTRATACIÓN**

**EL SECRETARIO DE LA MESA,**